



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



REMISIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General del
Protectorado de Fundaciones

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Fundación solicitante: Fundación Social Universal	Nº REGISTRO 222SND CIF G14372288
Representada por: Nombre y apellidos Manuel Cirilo Ruz Fera	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 30.395.028-E en su condición de: Secretario y representante legal	

2. DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LA SOLICITUD

Plan de actuación correspondiente al ejercicio: 2018
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:

<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Actuación.
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación del acuerdo de aprobación del Patronato expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente y relación de los patronos asistentes a la sesión.

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación, el interesado señala los siguientes datos:

Nombre y apellidos Juan Manuel Márquez Pena	Localidad Montilla	Código Postal 14550
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1	País España	Teléfono 957654987
Provincia Córdoba		

Correo electrónico:
fsu@fundacionsocialuniversal.org

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 26 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remite el plan de actuación de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

Lugar y fecha Montilla, a 27 de diciembre de 2017	Firma
------------------------------------------------------	---------------

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

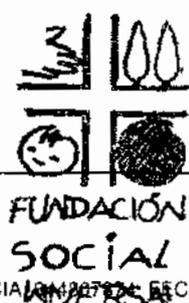
Nº REGISTRO:

220SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2018 - 31/12/2018

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Ecuador, Guatemala, Perú, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	23,00	515,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	23.367,00	
Personas jurídicas	3,00	

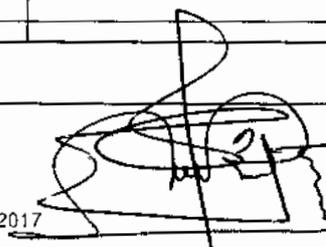
D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	11,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00

Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN SOCIAL

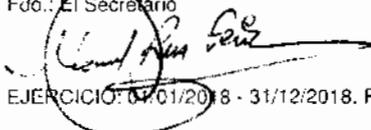


VºBº El Presidente

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. PLAN DE ACTUACIÓN

Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de visitas sobre el terreno	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	8,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	5,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	3,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Incorporación de la Delegación de Córdoba en los espacios de participación social de la ciudad (Córdoba Solidaria y Consejo Municipal de Cooperación)	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Nº de actividades y eventos desarrollados dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	3,00

Fdo.: El Secretario







VºBº El Presidente

A2. Huertos ecológicos

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Más tarde, con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha dos acciones similares que convivían en tiempo y espacio, pero con matices diferentes. Ambas permitían a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Desde 2015 contamos con un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar que son gestionados de modo homogéneo, que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva. Ambos grupos coexisten en la actualidad constituyendo una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, para el próximo año 2018 nos planteamos ampliar nuestra actividad con la finalidad de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello se van a impartir talleres teórico-prácticos sobre educación ambiental y alimentación sana en los centros educativos, dirigidos a menores de entre 8 y 10 años; a madres, padres y menores a través de las AMPAS (el objetivo general de estos talleres es dar pautas a las familias para aplicar en casa rutinas que favorezcan el cuidado del entorno, la alimentación sana y el consumo responsable) y a adultos en general que estén interesados en adquirir rutinas de vida que favorezcan nuestra salud y la del medio ambiente.

Con estos talleres se pretende proporcionar los conocimientos además de potenciar el uso de las habilidades y destrezas personales de los participantes de forma que repercuta en un comportamiento medioambientalmente responsable.

Además se prestará asesoramiento a centros educativos que cuenten con huerto escolar dentro de sus instalaciones y no dispongan del adecuado soporte técnico para mantenimiento y conservación de los mismos en condiciones óptimas de aprovechamiento agroecológico.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	1.130,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	96,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
100		

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Personas físicas	819,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	59,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	22,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	14,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144,00
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (variedades por temporada)	8,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (huertos comunitarios, trabajos comunes y convivencias)	3,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de acciones de educación ambiental	4,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de talleres de educación ambiental convocados	8,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de participantes en talleres	40,00
Educación en hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable a niños y niñas de segundo ciclo de educación primaria.	Nº de escolares participantes	200,00
Educación en hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable a niños y niñas de segundo ciclo de educación primaria.	Nº de talleres implementados	3,00
Facilitar a los docentes herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable.	Nº de docentes participantes	35,00
Dar pautas a las familias para aplicar en casa rutinas que favorezcan el cuidado del entorno, la alimentación sana y el consumo responsable.	Nº de padres y madres destinatarios	400,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares impulsados	3,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de asistencias técnicas proporcionadas	12,00

Fdo.: El Secretario

Manuel Ruiz Torres



FUNDACIÓN SOCIAL INVERSA

[Handwritten signature]

VºBº El Presidente

A3. Acción social local

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor. En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: potenciar iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a jóvenes emprendedores en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En 2018 nos proponemos participar en nuevas sociedades mercantiles con las que esperamos poder desarrollar nuevas iniciativas en este orden, a la vez que, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, obtener beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios:

1. **Timeless Design, S.L.**
2. **En Clave Social, S.L.**
3. **Proyecto de Innovación Agroecológica**

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias. Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. **Construyendo solidaridad.**
2. **Programa de Juventud**
3. **Blogar de tardes Mamá Margarita.**

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Durante el próximo ejercicio se dará continuidad a las siguientes actividades:

1. **Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".**
2. **Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2018 (XVII Edición)**
3. **Proyecto de comunicación "FSU en Red"**
4. **Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU**
5. **Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campanas, fiestas, conciertos, etc.)**
6. **Participación en eventos externos y programas de comunicación**

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	16,00	10.433,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	170,00	5.062,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	2.857,00	
Personas jurídicas	66,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de informes realizados sobre nuevas iniciativas productivas	5,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	2,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	7,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apunten la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de proyectos estudiados y presentados	5,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apunten la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de emprendedores acompañados	10,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apunten la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de proyectos con financiación comprometida para llevarse a cabo	1,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de sesiones impartidas	18,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos)	20,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. PLAN DE ACTUACIÓN

Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor.	Nº de centros participantes	1,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor.	Nº de sesiones/actividades impartidas	2,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	4,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	50,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de familias beneficiarias	22,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	1,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, normas de convivencia, etc.	3,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad	10,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Desarrollo de módulos de capacitación (autonomía en el hogar, equidad de género, educación ambiental, desarrollo personal, habilidades sociales y relacionales)	5,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y	Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria	8,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

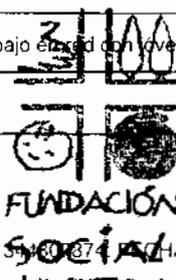


FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. PLAN DE ACTUACION

alcanzar mayor autonomía personal.		
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.	200,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU	5,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres propuestos por los jóvenes y apoyados por la FSU	10,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en los talleres	120,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven	175,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	2,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de jóvenes atendidos	60,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	20,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de mediadores de Forma Joven	10,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de talleres de Forma Joven	10,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de jóvenes voluntarios	50,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	5,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de colectivos participantes	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.		

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

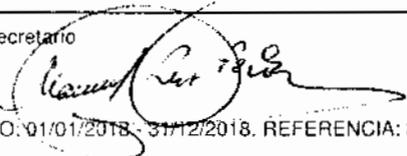


[Handwritten signature]

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL . PLAN DE ACTUACION

otros colectivos.	Nº de acciones formativas de voluntariado	2,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de IES con los que colaboramos	3,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de alumnos acompañados	8,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de alumnos acompañados que acuden al espacio joven	6,00
Conformar una bolsa de aprendiz de oficio	Nº empresas dispuestas a formar parte de la bolsa	4,00
Conformar una bolsa de aprendiz de oficio	Nº de jóvenes contratados en formación	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Actualización de blog del proyecto HTMM	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en web (entradas mensuales)	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twiter (entradas semanales)	5,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XVII edición de los Premios FSU	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Organización de charlas o similares	1,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	4,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de una de cooperación internacional y dos de acción social local).	3,00
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	7,00

Fdo.: El Secretario

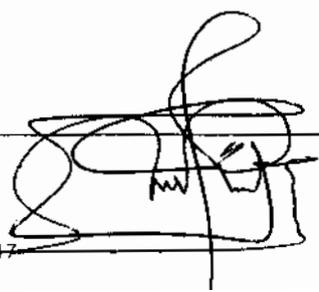




VºBº El Presidente

Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3,00
---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	------

Fdo.: El Secretario



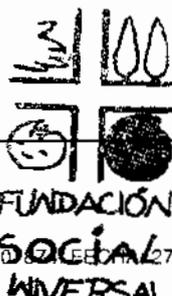
VºBº El Presidente

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-407.803,57	-1.102,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-407.803,57	-1.102,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-21.359,06	-15.649,72	-148.326,91
Otros gastos de la actividad	-6.478,50	-5.487,26	-51.433,41
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-435,50	-526,16	-13.958,21
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-226,50	-1.007,15	-6.787,60
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-804,00	-480,00	-4.054,40
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-5.012,50	-2.423,95	-14.942,90
Materiales y suministros específicos de actividades	0,00	-1.050,00	-11.690,30
Amortización del inmovilizado	-311,46	-1.073,43	-6.385,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-435.952,59	-23.312,41	-206.145,83
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	325,00	200,00	269.840,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	325,00	200,00	269.840,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	436.277,59	23.512,41	475.985,83

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018. REFERENCIA: 34480

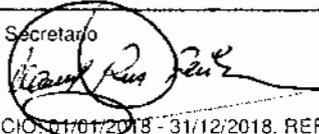
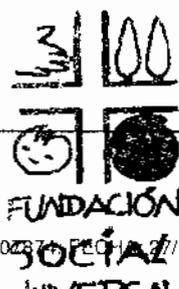
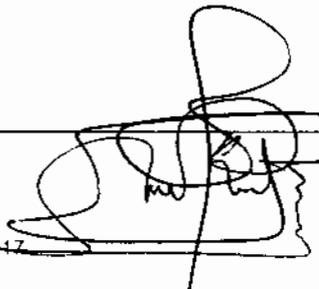


VºBº El Presidente

Página: 12

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-408.905,57	-300,00	-409.205,57
a) Ayudas monetarias	-408.905,57	0,00	-408.905,57
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	-300,00	-300,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-185.335,69	-17.865,00	-203.200,69
Otros gastos de la actividad	-63.399,17	-5.514,64	-68.913,81
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-14.919,87	-1.263,04	-16.182,91
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-8.021,25	-702,75	-8.724,00
Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes	-5.338,40	-743,60	-6.082,00
Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-22.379,35	-1.465,25	-23.844,60
Materiales y suministros específicos de actividades	-12.740,30	-1.340,00	-14.080,30
Amortización del inmovilizado	-7.770,40	0,00	-7.770,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-400,00	-400,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-665.410,83	-24.079,64	-689.490,47
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	270.365,00	0,00	270.365,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	270.365,00	0,00	270.365,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	935.775,83	24.079,64	959.855,47

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	59.800,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	481.036,73
Aportaciones privadas	184.812,72
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	725.849,45

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



[Handwritten signature]

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL, inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 27 de Diciembre de 2017 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

Casero Rodríguez, D. Francisco
CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL
DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE
DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO
DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL
FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE
Jiménez Pérez, Dña. Rafaela
MAYA RUZ, D. ANTONIO
Ríos Ortega, Dña. Esther
ROBLES RUBIO, D. FRANCISCO JOSÉ
Serrano Gutiérrez, D. Vicente

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018, según consta en el acta.

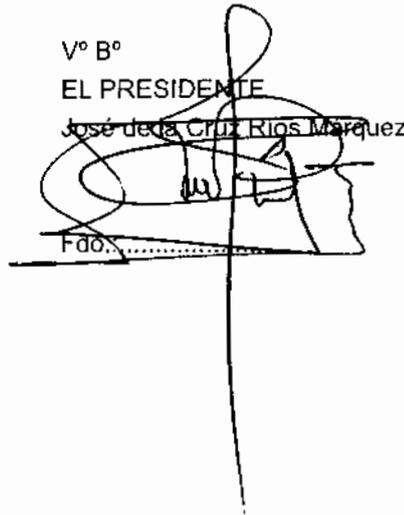
3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Montilla, a 27 de Diciembre de 2017.

EL SECRETARIO
Manuel Cirilo Ruz Feria



Vº Bº
EL PRESIDENTE
José de la Cruz Ríos Márquez



Fdo.

ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2018.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERÚ	FE Y ALEGRIA DEL PERÚ	331.724,00 ¹	243.204,00 Imputado a 2018: 3.640,00	243.204,00 Imputado a 2018: 3.640,00	0,00
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDIGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.586,96 ²	269.701,02 Imputado a 2018: 2.516,28 €	269.701,02 Imputado a 2018: 2.516,28 €	0,00
3	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGION CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	343.502,69 ³	267.328,31 Imputado a 2018: 5.000,00	267.328,31 Imputado a 2018: 5.000,00	0,00
4	MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONIA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.903,23	18.480,94 Imputado a 2018: 18.480,94	18.18.480,94 Imputado a 2018: 18.480,94	0,00
5	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA	24.941,35 ⁴	18.480,94 Imputado a 2018: 11.000,00	18.480,94 Imputado a 2018: 11.000,00	0,00

- ¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 279.981,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 3.640,00 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 también se ejecutará la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.
- ² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.707,68 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.006,64 € en gastos de la FSU), 2.516,28 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 también se ejecutará la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.
- ³ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.998,91 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU), 5.000,00 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 también se ejecutará la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.400,00 €.
- ⁴ El Ayuntamiento de **Meru** financia 980,94 € (18.480,94 € transferibles al socio local y 1.500,00 € para costes indirectos de la FSU).

la Fundación Social Universal



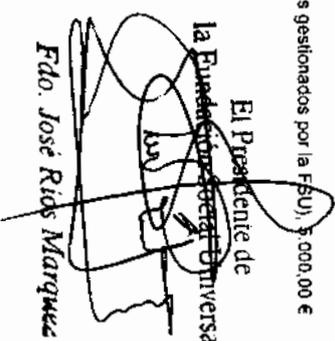
Fdo. Manuel Antez Feria

27 de diciembre de 2017



El Presidente de

la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

	AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	PERÚ	DE AYALA	En efectivo: 14.678,86 ⁵	Imputado a 2018: 11.000,00	Imputado a 2018: 11.000,00	
6	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	4.838,55 ⁶	Imputado a 2018: 3.532,00	Imputado a 2018: 3.532,00	0,00
7	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.836,52 ⁷	Imputado a 2018: 18.599,90	Imputado a 2018: 18.599,90	0,00
8	PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	368.283,53 ⁸	Imputado a 2018: 176.800,20	Imputado a 2018: 176.800,20	0,00
9	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	327.069,00 ⁹	Imputado a 2018: 128.265,15	Imputado a 2018: 128.265,15	0,00
10	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAV	70.937,53 En efectivo: 70.070,86 ¹⁰	Imputado a 2018: 36.330,86	Imputado a 2018: 36.330,86	0,00

⁵ La Diputación de Córdoba, a través de los ayuntamientos de Montilla y Montemayor, financia 11.000,00 € (100% transferibles al socio local).

⁶ La Diputación de Córdoba financia 3.532,00 euros. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado. Del total de la subvención concedida el importe de 1.300,00 euros serán gastados como anticipo en 2017 para el pago de los pasajes aéreos. 150,00 euros de la subvención corresponden a costes directos de la FSU.

⁷ La Diputación de Córdoba financia de 18.599,90 € (18.599,90 € para costes directos del socio local y 1.400,00 € en costes indirectos de la FSU) y la Diputación de Córdoba financia 19.999,90 € (19.999,90 € para costes directos del socio local y 1.400,00 € en costes indirectos de la FSU).

⁸ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.966,97 € (268.427,83 € para costes directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 194.822,95 € correspondientes al primer año de ejecución (176.800,20 € para costes directos del socio local y 18.022,75 € en gastos gestionados por la FSU).

⁹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 142.602,60 € correspondientes al primer año de ejecución (128.265,15 € para costes directos del socio local y 14.337,45 € en gastos gestionados por la FSU).

¹⁰ La Diputación de Córdoba financia 39.999,43 € (37.759,43 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la FSU), 38.501,87 € correspondientes al año 2018 (36.330,86 € para costes directos del socio local y 2.171,01 € en gastos gestionados por la FSU).

El Secretario de

La Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2017

El Presidente de

La Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz-Feria

Fdo. José Ríos Márquez

11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2018.	Zona 16			S/D	TOTALES		
		GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO			Año 2018:	Año 2018:	Año 2018:
	TOTAL	IMPUTADO A 2018	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU				
	SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.574.146,81	448.716,54	44.701,21				
	SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	3.638,24	3.638,24	0,00				
	TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	1.577.785,05	452.354,78	44.701,21				
					3.638,24	0,00	3.638,24 ¹¹	
					Año 2018: 1.409.682,81	Año 2018: 1.406.044,57	Año 2018: 3.638,24	
					Año 2018: 407.803,57	Año 2018: 404.165,33	Año 2018: 3.638,24	

¹¹ Financiación aportada por los Secretariados adscritos a este proyecto.
la Fundación Social Universal

Manuel Ruz Ferriz
Edo. Manuel Ruz Ferriz

27 de diciembre de 2017



El Presidente de
la Fundación Social Universal

José Ríos Márquez
Edo. José Ríos Márquez

ANEXO 2. ACTIVIDAD 3: EMPRENDIMIENTO SOCIAL

El Emprendimiento Social y Sostenible es un tipo de "startup" guiado por una misión de aspecto social. Se ubica en un punto intermedio entre las empresas con fines de lucro y las organizaciones sin fines de lucro, ya que su principal objetivo no es obtener una ganancia.

El objeto de la organización es el cumplimiento de su misión social y todas las estrategias se construyen para alcanzar esta misión. No dependen económicamente de benefactores ya que son económicamente sustentables, gracias a la comercialización de sus productos o servicios.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesario potenciar iniciativas que trabajen en esta dirección y acompañar a jóvenes emprendedores en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales: discapacidad e integración, salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable, convivencia y paz, etc., especialmente a favor de los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

En FSU tratamos de construir un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, y permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor. Potenciamos proyectos cuyas soluciones se anticipen a los retos del futuro a la vez que solucionen problemas del presente.

La clave para ese nuevo modelo está en los emprendedores sociales: personas que no solo son capaces de resolver problemas en sus respectivos campos de acción, sino que también son ejemplos de actuación para los demás, de superación y responsabilidad con la sociedad y el entorno.

Durante el año 2018 nos proponemos la puesta en marcha de dos iniciativas empresariales y la formulación de un proyecto de innovación en el contexto del acompañamiento a jóvenes emprendedores. Estas son las iniciativas propuestas para este año:

1. Timeless Design, S.L.

Junto con acreditados empresarios de la localidad se pretende desarrollar una sociedad con la que poder ofrecer a nuestros clientes muebles de diseño y complementos decorativos realizados con maderas y tejidos ecológicos, reciclados y 100% certificados, para crear ambientes agradables, saludables y en armonía con la naturaleza; a la vez que promovemos la integración socio-laboral de colectivos vulnerables de nuestro territorio.

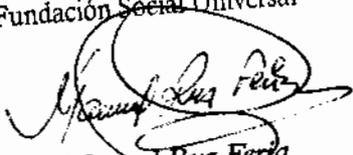
Buscamos promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio poniendo especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva", ya sea porque sufren algún tipo de discapacidad física o psíquica, por déficit educativo, por falta de integración socio-laboral, por haber sufrido en el pasado adicciones u otras enfermedades, etc.

2. En Clave Social (Proyecto BioA)

Queremos realizar desde esta sociedad ya existente un proyecto empresarial que nos permita ofrecer a nuestros clientes alimentos naturales, saludables y funcionales, 100% ecológicos, de calidad superior, cuidando procesos y materias primas. A la vez, que promover la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Crearemos procesos de fabricación y materias primas que no incorporen químicos ni aditivos de síntesis a nuestros productos. Reseñamos nuestro compromiso por el uso sostenible de los recursos naturales en el proceso de producción, así como por la apuesta del uso de tecnologías renovables y de eficiencia energética.

El Secretario de
la Fundación Social Universal


Fdo. Manuel Ruz Feria

27 de diciembre de 2017



El Presidente de
la Fundación Social Universal


Fdo. José Ríos Marquez

3. Proyecto de Innovación Agroecológica

Durante el 2018 nos proponemos trabajar en dar forma a un proyecto de introducción en nuestro territorio de cultivos que a través de tecnologías limpias nos puedan ayudar a adaptar las explotaciones agrarias a los nuevos modelos climatológicos y promover la resiliencia de los productores frente a las consecuencias del cambio climático.

Nuestro objetivo será dar forma a estas iniciativas haciendo participes a jóvenes productores y técnicos, de modo que aquellos emprendedores en el campo de la innovación agroecológica encuentren el apoyo en medios e inversión que necesitan para desarrollar sus conocimientos y nuevas propuestas.

Esperamos poder aportar en nuestro territorio nuevas razones de arraigo de los jóvenes a través de la apertura de nuevos cultivos, su procesamiento y la comercialización, posicionando los productos en el mercado global.

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

27 de diciembre de 2017



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. Jose Rios Marquez

ANEXO 3. ACTIVIDAD 3: INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

En definitiva se trata de caminar en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema de su interés. Durante este curso escolar 2017/2018 a través del cine fórum vamos trabajar el tema de la emigración-inmigración, causas y consecuencias.

Adicionalmente, la FSU viene participando cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos propuestas dirigidas al alumnado del último ciclo que suponen un enriquecimiento a nivel ético y moral. Se trata de realizar dos actividades prácticas dirigidas a los alumnos de tercer ciclo de primaria. La primera será una dinámica de acercamiento a la labor de las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda es una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños ofrecen a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias, su sabiduría.

Las iniciativas antes descritas serán financiadas con fondos propios.

Por último vamos a participar en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Par ello implementaremos talleres de una sesión en los municipios que lo soliciten.

2. Programa de juventud

Desde la FSU nos proponemos para este año ampliar e intensificar las actuaciones con adolescentes y jóvenes de la localidad, haciendo especial incidencia en aquellos que se encuentran en riesgo o situación de vulnerabilidad. Para ello hemos diseñado un programa de juventud dotándolo de un técnico, monitores para talleres y actividades, así como de la infraestructura y recursos materiales necesarios.

Esta nueva actuación surge con la finalidad de construir con y para los adolescentes y jóvenes espacios saludables y seguros de relación, ocio, formación y crecimiento personal dando respuesta a sus propias demandas y generando oportunidades de desarrollo que favorezcan que estos jóvenes crezcan con oportunidades para ser personas responsables, solidarias, justas y comprometidas con la sociedad.

En base al análisis de la realidad en el que han participado adolescentes y jóvenes, docentes y otros profesionales vinculados a este sector de la población, así como asociaciones y grupos juveniles, se plantean seis actuaciones:

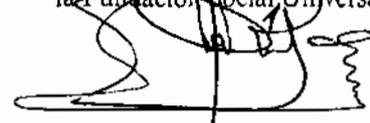
El Secretario de
la Fundación Social Universal


Fdo. Manuel Ruz Feria

27 de diciembre de 2017



El Presidente de
la Fundación Social Universal


Fdo. José Ríos Marquez

- Un espacio joven, de ocio, activo y creativo donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos que den respuesta a sus demandas y necesidades reales.
- Punto de Forma Joven para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas más importantes relativos a la juventud (educación socio-emocional, estilos de vida saludables, sexualidad y relaciones igualitarias, uso positivo de las TICs y prevención de consumos).
- Voluntariado Joven y promoción de trabajo en red entre distintos colectivos.
- Acompañando a jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S
- Conformación de una bolsa de aprendices de oficios.
- Taller de autonomía personal y habilidades sociales para jóvenes con diversidad funcional.

Comenzamos esa nueva área con aporte de recursos propios y a lo largo del año vamos a buscar diferentes fuentes de financiación en instituciones públicas y privadas.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

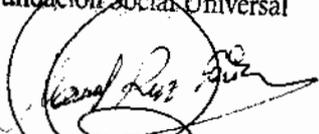
El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace siete años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estos niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades, (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace cuatro años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y colabora en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado. Actualmente y desde hace tres años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida para este proyecto que junto a la colaboración de Fundación Educo, la Fundación la Caixa y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a 42 menores que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc. Para el próximo año pretendemos continuar y consolidar estas aportaciones.

Este año ampliamos nuestra intervención a un grupo de ocho adolescentes con los que se va a seguir un programa de orientación y acompañamiento adaptado a cada menor y a las características propias de la etapa de la adolescencia. Para ello y en coordinación con los centros educativos y los servicios sociales utilizaremos además del HTMM, otros espacios como los propios centros docentes y espacios públicos; así como metodologías más cercanas a este grupo de edad.

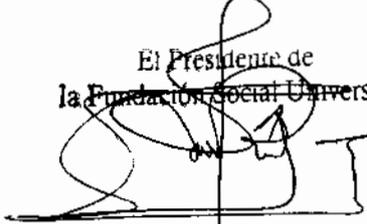
El Secretario de
la Fundación Social Universal


Fdo. Manuel Ruiz Feria

27 de diciembre de 2017



El Presidente de
la Fundación Social Universal


Fdo. José Ríos Marquez



O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: ADM/220SND

FECHA: 06/04/2018

ASUNTO: PROT. Información sobre remisión al Registro de
Fundaciones para su depósito del plan de actuación
del ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

14550 Montilla

Córdoba

En relación con la solicitud de depósito en el Registro de fundaciones de competencia estatal del plan de actuación de esa fundación, relativo al ejercicio arriba indicado, se le informa para su conocimiento:

Primero.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, las fundaciones están obligadas a remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente.

Segundo.- La fundación ha presentado al Protectorado el plan de actuación relativo al ejercicio indicado. Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que la documentación presentada contiene información sobre las actividades a realizar y los recursos previstos.
- Que está acompañado por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, junto con la relación de patronos asistentes a la reunión en que fue aprobado.

Tercero.- Una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, por resolución de la Secretaría General Técnica de este departamento ministerial, se ha remitido para su depósito al Registro de fundaciones del Ministerio de Justicia.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino